



**Región de Murcia**  
**Consejería de Educación,  
Juventud y Deportes**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**"VALLE DEL SEGURA"**  
**BLANCA**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA V EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA INNOVACIÓN, LAS BUENAS PRÁCTICAS Y LA CONCESIÓN DEL PREMIO A LA IGUALDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Categoría solicitada: **Premio a la Igualdad en la Administración**

**Instituto de Educación Secundaria Valle del Segura,  
de Blanca**

**Adaptación al Lenguaje  
Igualitario, no sexista,  
en el I.E.S. Valle del Segura**

## INDICE

1. Presentación.....	4
2. Origen.....	4
3. Puesta en marcha.....	5
4. Ámbitos de aplicación.....	6
5. Guía de recomendaciones.....	6
6. La Web.....	7
7. Proyectos futuros.....	7
8. Compromiso.....	8
9. Anexos y consideraciones.....	9
10. Exposición de las razones por las que la Candidatura se considera merecedora del premio...	9

# MEMORIA

## 1. PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Valle del Segura, tiene sus instalaciones en la Avenida del Río Segura, en la localidad de Blanca. Se construyó entre los años 1995-1996. Inició su andadura en septiembre de 1996 para impartir enseñanzas de primer, segundo y tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

En la actualidad el Centro cuenta con 38 profesoras y profesores que imparten clase a 312 estudiantes, distribuidos en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica.

## 2. ORÍGENES DEL PROYECTO

Nos remontarnos a principios del pasado año 2017 cuando el administrativo del Centro, Frutos José Molina Palazón, solicitó participar en uno de los cursos que ofertaba la Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia (EFIAP), denominado "Uso del Lenguaje Igualitario en las Administraciones Públicas". El curso le resultó de interés, conjugándose buena relación entre ponencia y contenidos. Al finalizar dicho curso, los alumnos debían presentar un trabajo sobre la temática de la actividad formativa.

El administrativo le propuso a Cristina Moñino (Técnica de la Escuela y coordinadora de la actividad) y a Francisco Panales (ponente del curso) la posibilidad de elaborar un proyecto más ambicioso, con la intención de aplicar lo aprendido en el curso y realizar una adaptación de toda la documentación escrita del IES al lenguaje administrativo no sexista, abarcando también la página web del Centro. La Técnico y el ponente mostraron desde el principio mucho interés en esta iniciativa, al considerar que este Centro sería el primero en adaptar completamente sus documentos administrativos y web a la normativa estatal vigente, (*Ley 3/2007, de 22 de marzo para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres*) y a la *Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia, que en su artículo 30.2 expone que: "La Administración educativa de la Región de Murcia garantizará la utilización de un lenguaje no sexista en todo lo referido a la educación y promoción del conocimiento"*).

Sería, por tanto, una iniciativa pionera que podría tener un calado importante y serviría de base para establecer líneas de actuación. La Técnico de la Escuela puso

esta iniciativa en conocimiento de Francisco Saavedra (Director de la EFIAP), quién también mostró interés en que este proyecto saliese adelante.

A partir de este momento, el administrativo elaboró un proyecto, denominado "Uso de Lenguaje Igualitario en las Administraciones Públicas" en el que recoge y especifica los distintos apartados que se verían afectados, incluyendo las actuaciones que llevaría a cabo para culminar esta actividad. Este Proyecto se adjunta como anexo I de la presente Memoria.

### **3. PUESTA EN MARCHA**

Pero el proyecto, por diversas causas, no llegó a presentarse en aquel momento. Una vez iniciado el pasado curso académico 2017/2018, el administrativo retomó las riendas del proyecto con el nuevo equipo directivo. Tras hacérselo saber a Cristina Moñino, esta mostró su optimismo por el mismo y el Director de la Escuela le dio el visto bueno. A continuación, trasladó la idea al equipo directivo actual, que mostró su total predisposición para llevarlo adelante y decidió respaldar al funcionario y ampliar la cobertura del proyecto para hacerlo más ambicioso. Para ello el Director trasladó esta iniciativa al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar del Centro, informando detalladamente del proyecto y obteniendo la aprobación unánime de ambos órganos.

Dada la dificultad que entrañaba el proyecto para ser llevado a cabo por una sola persona y para que el mismo pudiese formar parte del Proyecto Educativo de Centro, implicando así a la comunidad educativa, desde el equipo directivo se ofreció la posibilidad de que algún profesor del Centro pudiese colaborar con estas tareas y se consideró oportuno que fuese la profesora de Lengua Castellana y Literatura, Gabriela Yelo Carrasco. Esta profesora aceptó la propuesta.

La EFIAP es informada puntualmente del desarrollo de los acontecimientos y así en los primeros días de Julio del presente año, Francisco Saavedra y Cristina Moñino visitan el IES para entrevistarse con el equipo directivo, el administrativo y la docente citada, manteniendo una reunión en la que se habla del proyecto en toda su extensión: plan de trabajo, medios que se van a utilizar, etc. y también se fijan unas fechas en las que, podría quedar totalmente ejecutado y presentado. (siempre que la carga de trabajo en el IES lo permita).

## **4. ÁMBITOS DE APLICACIÓN**

El administrativo se encargó, en primer lugar, del trabajo administrativo para adaptar toda la documentación del Centro al lenguaje no sexista. En la fecha de presentación de esta memoria se ha supervisado y modificado la totalidad de la documentación administrativa relativa a:

- Todos los impresos oficiales de matrícula del Centro.
- Registro oficial de Entradas y Salidas.
- Oficios y Comunicaciones administrativas.
- Cualquier documentación administrativa en la que interviene la Secretaría del Centro.
- Lenguaje administrativo empleado en Comunicaciones Interiores (COMINTER).
- Uso del lenguaje oral (fase inicial) al establecer conversaciones con cualquier integrante de la Comunidad Escolar (alumnado, profesorado, padres/madres, etc.).
- Adaptación de la página Web del Centro al lenguaje no sexista.

Se estableció un calendario de reuniones para el grupo de trabajo que forman el administrativo y la profesora que le apoya, incorporándose también la profesora Antonia Campuzano, que es la responsable del Centro del Proyecto de Igualdad que se lleva a cabo en el IES. El objetivo es crear una estructura de trabajo que permita una adecuación ágil y eficaz del lenguaje administrativo y su extensión a otras áreas, buscando la igualdad en el lenguaje escrito y también en el oral, desarrollando y expandiendo esta dimensión con el fin de empujar en una dirección: La equidad efectiva entre mujeres y hombres.

## **5. GUÍA DE RECOMENDACIONES. DIFUSIÓN**

Con este motivo, se ha elaborado una guía de recomendaciones para la aplicación del lenguaje igualitario (no sexista) en el ámbito de la comunidad educativa del I.E.S. Valle del Segura de Blanca, que se adjunta como anexo III a la presente memoria.

En el marco de los actos que se han llevado a cabo el pasado 25 de noviembre contra la violencia de género, el Centro ha desarrollado una serie de actividades coordinadas por el Departamento de Orientación y la profesora Antonia Campuzano, que ha contado con la participación de la totalidad del alumnado y profesorado del Centro, donde se han puesto en práctica las recomendaciones de la guía citada.

Ha consistido en la elaboración de carteles conmemorativos contra la violencia de género. El alumnado, representativo de todos los niveles educativos, ha leído manifiestos y frases en pro de la igualdad y contra la violencia de género. El acto finalizó con la interpretación grupal de la canción de Antonio Flores "No dudaría", que ha servido de broche a esta actividad.

## **6. LA WEB**

En el I.E.S. somos conscientes de la importancia que tienen las comunicaciones hoy en día, desde las redes sociales hasta internet, donde el calado es profundo debido al amplio abanico social que tiene acceso actualmente. Internet es sin duda ese punto de referencia y queremos aprovechar la web para apoyar y difundir nuestro proyecto.

En esta línea, el Centro ha publicado recientemente, una serie de entrevistas elaboradas por el administrativo del Centro sobre la igualdad de género. Dichas entrevistas han sido realizadas a distintos sectores de la Comunidad Educativa, utilizando para ello un proceso de selección aleatoria y representando a los dos sexos:

- Alumna y alumno
- Profesora y Profesor
- Padre y madre

Las personas entrevistadas han sido preguntadas sobre la igualdad entre mujeres y hombres, sobre todo en lo que respecta al uso del lenguaje y a la discriminación que puede llevar consigo cuando se hace un uso sexista del mismo.

## **7. PROYECTOS FUTUROS**

En el conjunto de las actuaciones, encaminadas a la normalización en el uso del lenguaje igualitario, no sexista, tenemos previstas una serie de actividades para llevar a cabo:

- Solicitaremos al CPR en sus fechas correspondientes (Mayo 2019) la posibilidad de poder llevar a cabo en nuestro centro, cursos de formación autónoma del profesorado con la participación de una persona experta que desarrolle unos contenidos determinados, siempre en la búsqueda de la igualdad.

- Seguiremos en contacto con la EFIAP con el objetivo de presentar unas Jornadas de Divulgación del Lenguaje Igualitario en las Administraciones Públicas, que se llevarían a cabo en nuestras instalaciones y contarían con el apoyo de la Escuela y que llevarían la cobertura adecuada para facilitar su difusión. En estas Jornadas presentaríamos el trabajo que ha realizado el Centro, pionero en este sentido, en la adaptación de todo el entorno administrativo y web para favorecer la igualdad en el lenguaje.
- Intentaremos favorecer e incentivar todas aquellas propuestas y actitudes cuyo fin primordial sea la igualdad entre mujeres y hombres, a cualquier nivel.
- Tenemos la intención de implantar una serie de talleres que favorezcan la igualdad de género, abiertos a cualquier ámbito en el que se puedan producir desequilibrios entre hombres y mujeres.
- Por sugerencia de la EFIAP, buscaremos la forma adecuada para que el curso: "Uso del Lenguaje Igualitario en las Administraciones Públicas", que ha sido origen de este proyecto, se imparta en las instalaciones del I.E.S. Valle del Segura en sus ediciones correspondientes al año 2019.
- El Centro tiene la intención de plantear talleres formativos encaminados a prevenir la violencia de género.

## **8. COMPROMISO**

Quienes trabajamos y creemos en este proyecto estamos convencidos de que, desde la igualdad en el lenguaje, se puede aportar un granito de arena para combatir esa lacra que supone la violencia de género. Con esta ilusión estamos apostando por extender este proyecto a las aulas. La relación directa entre docentes y alumnado debe estar marcada por la normalidad en el lenguaje oral y escrito para conformar una equidad plena que dé cabida a todos y a todas.

Trabajamos la concienciación, la difusión y las buenas prácticas con el objetivo primordial de que la Comunidad Educativa del I.E.S. Valle del Segura sea un ejemplo de equidad y de identidad de puertas hacia adentro, en nuestro devenir cotidiano y también fuera del Centro, conscientes de que la proyección de este trabajo puede dar también sus frutos en otros organismos y entidades, así como en la ciudadanía en general.



## 9. ANEXOS Y CONSIDERACIONES:

Se adjuntan los anexos relacionados a continuación:

- Anexo I: Proyecto Inicial "Uso del Lenguaje Igualitario en las Administraciones Públicas".
- Anexo II: Certificación de inclusión del Proyecto de Lenguaje Igualitario en el Proyecto Educativo de Centro, incluido en la Programación General Anual.
- Anexo III: Guía de Recomendaciones para la aplicación del lenguaje igualitario (no sexista).

Respecto al apartado d) de la Orden de 16 de octubre que convoca la V Edición de los Premios a la Innovación y las buenas prácticas y el Premio a la Igualdad en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, queremos hacer constar que:

- La descripción del proyecto, con indicación del tipo de actuación o práctica implantada, así como la metodología de implantación y a quien va dirigida está debidamente reflejada en la presente memoria.
- Este proyecto va dirigido a quienes tengan algún tipo de relación directa o indirecta con el I.E.S. Valle del Segura, en definitiva tan sólo tratamos de ser un vehículo de buenas prácticas, con el objetivo de contribuir en materia de igualdad.

## 10. Exposición de las razones por las que la candidatura se considera merecedora del premio.

Este Proyecto nace con la ilusión de despertar en la sociedad, y más concretamente en el ámbito público y administrativo, al que tiene acceso un gran número de personas, que debe ser ejemplo permanente de traslación de ejemplaridad, y que se constituye en el marco idóneo para comenzar a reflejar los cambios que continuamente se producen en una sociedad, un germen que necesita tener la mayor difusión posible y debe abarcar todos los sectores que estén a su alcance.

La igualdad de género es un fin que debería ser objetivo primordial de una sociedad democrática. El Proyecto presentado probablemente no solucionará la lacra de la violencia de género que escuchamos continuamente, consecuencia última de la

desigualdad entre hombre y mujer que aún percibimos en la sociedad, pero creemos que “el árbol no crece sin plantar la semilla”; por ello este Proyecto, en un marco académico, es el idóneo para comenzar a despertar conciencias y hacer ver que desde las instituciones públicas, académicas en este caso, nos preocupamos por este hecho.

Continuamente escuchamos comentarios, expresiones o conversaciones en las que tampoco existe esa igualdad añorada. Por ello, desde el ámbito académico, desde donde nace el conocimiento y se pretende educar en valores a los más jóvenes, pretendemos aportar un cambio que arañe esa desigualdad y paulatinamente introduzca formas de expresión y un lenguaje en el que se reconozca por igual el papel del hombre y de la mujer; un cambio en el que se identifiquen aquellos y aquellas que no son escuchados/as o nombrados/as, para desde aquí hacer ver que la igualdad, también en el lenguaje, es necesaria.

Blanca, 27 de noviembre de 2018  
EL DIRECTOR

Fdo.: Moisés Aguilar Sanchís